

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Los analistas elevan al 2,9% la previsión de crecimiento

El panel de Funcas apoya el pronóstico del Ejecutivo para 2015

EL PAÍS, Madrid
Los analistas de los 18 servicios de estudios que integran el panel de Funcas sitúan el crecimiento de la economía española en 2015 en el 2,9% de media, tres décimas porcentuales más que en su anterior previsión. Para 2016 se espera un crecimiento del PIB del 2,7%, una décima más que en el panel anterior. Los economistas privados respaldan así la previsión de crecimiento del Gobierno para este año, aunque son ligeramente más pesimistas para 2016.

Las previsiones más optimistas son las de los servicios de estudios de Repsol y el Banco Santander, que calculan un crecimiento del PIB del 3,1%. Cerepre y ESADE son los más pesimistas, con un 2,6%. En cuanto al próximo año, el Santander repite como el más optimista, con un 2,9% de crecimiento previsto, y Cerepre es el más pesimista, con un 2,4%.

Los analistas creen que el crecimiento ha alcanzado su mayor ritmo trimestral a comienzos de este año, con un alza del 0,9%. Prevén que ese crecimiento se desacelere gradualmente y pase a ser del 0,8% este trimestre y el próximo, del 0,7% en el último trimestre y del 0,6% trimestral durante todo 2016.

Destacan la mejora del consumo privado, que subirá un 3,3%, y de la inversión, un 5,4%. Particularmente llama la atención la revisión al alza de las estimaciones relativas a la inversión en construcción, que aumentará este año un 3,5%, siete décimas porcentuales más que lo previsto en el panel anterior, y un 4,4% el próximo ejercicio, seis décimas porcentuales más.



Desde la izquierda, Ignacio Fernández Toxo (CC OO), Antonio Garamendi (Cepyme), Cándido Méndez (UGT), Mariano Rajoy, Juan Rosell (CEOE) y Fátima Báñez, el pasado mes de diciembre en La Moncloa. / ULY MARTÍN

La subida de sueldos en 2017 dependerá del crecimiento

M. V. GÓMEZ, Madrid
El pacto salarial estará vigente hasta 2017. En sus dos primeros años de vigencia los sueldos subirán un 1% en 2015 y un 1,5% en 2016. Para el último, todavía no hay dígito, pero sí criterios. Los sindicatos y las patronales tendrán en cuenta la evolución

de la economía de 2016 y las previsiones que el Gobierno tenga para 2017, según un comunicado emitido ayer por ambas partes. El "principio de acuerdo" al que los agentes sociales llegaron el lunes ha sido bien recibido por el Gobierno y los partidos políticos, que lo ven "positivo".

Poco a poco, al mismo ritmo que han ido las negociaciones, se van conociendo los detalles del "principio de acuerdo" que los sindicatos mayoritarios, CC OO y UGT, y las patronales CEOE y Cepyme alcanzaron el pasado lunes. Tendrá una vigencia de tres años y en 2017 los sueldos se fijarán en función de la evolución del producto interior bruto de 2016 y las previsiones macroeconómicas que haga el Gobierno, según un comunicado conjunto que las cuatro organizaciones emitieron a última hora de la tarde de ayer.

Ya los acuerdos de 2010 y 2012 tuvieron, en principio, una vigencia de tres años. El de 2010 fue superado por la propia evolución

de la economía y sustituido en su último año por el de 2012. La novedad ahora consiste en dejar abierto el incremento de 2017.

Como el propio comunicado reconoce, el texto definitivo del pacto no está todavía redactado. Los técnicos de ambas partes no lograron ayer culminar la tarea, algo que según afirmó ayer el presidente de CEOE, Juan Rosell, puede llevar varios días. No obstante, la propia emisión de un comunicado conjunto de las cuatro organizaciones es un gesto que parece convertir en irreversible el pacto. Aunque el propio escrito advierte de que "en las próximas fechas el preacuerdo será sometido a la ratificación por los diferen-

tes órganos decisorios de cada organización firmante, que en caso de hacerse efectiva, habilitaría la firma definitiva del acuerdo".

El comunicado también admite la existencia de una cláusula que garantiza que durante 2015 y 2016 los salarios ganarán poder adquisitivo: "El preacuerdo alcanzado recoge una subida salarial de hasta el 1% para 2015, hasta el 1,5% para 2016, teniendo en cuenta que el sumatorio de los salarios de ambos años será mayor a la suma de las inflaciones de los mismos". Traducción: los sueldos entre este año y el próximo tienen que crecer más que los precios.

Y mientras los agentes socia-

Las cifras de la negociación colectiva

Trabajadores afectados. Hasta abril hay 2,4 millones de asalariados cubiertos por convenios. Esta cifra es de las más bajas de los últimos años. Esta tendencia está en consonancia con los últimos ejercicios, en los que la negociación colectiva ha retrocedido. En 2014, pese a no ser cifras consolidadas aún, hubo seis millones de trabajadores cubiertos; en 2013, nueve.

Aumento de sueldos. En los cuatro primeros meses el incremento medio pactado en los sueldos ha ascendido al 0,71%. Apenas una décima más de la cifra acordada en convenios hasta diciembre de 2013.

Menos convenios congelados. En lo que va de año, el número de trabajadores con el sueldo congelado ha caído un 57%.

les pulían el "principio de acuerdo", la clase política, en campaña electoral, se lanzó a saludarlo. Uno de los primeros aprobados llegó desde Bruselas, donde estaba el ministro de Economía. Para Luis de Guindos, los porcentajes pactados suponen "tener una referencia" y eso "siempre es positivo" y además es una referencia que creo que está en línea con el mantenimiento de la competitividad de la economía española". También la titular de Empleo, Fátima Báñez, lo elogió: "Es un acuerdo bueno para todos, porque fortalece la recuperación en forma de creación de empleo de calidad".

La misma recepción tuvo en el Congreso, informa Efe. "Un pacto salarial entre sindicatos y empresarios siempre es positivo", señaló el portavoz socialista, Antonio Hernández, que apuntó que espera una subida "mayor en los próximos años". También el portavoz del PP, Rafael Hernández, habló de lo "positivo" del pacto. Por su parte, Joan Coscubiela, de Izquierda Plural, afirmó que "todo lo que sea avanzar en el fin de la congelación salarial es positivo". El portavoz de UPyD, Rosa Díez, felicitó a los agentes sociales, aunque señaló que el acuerdo es "tan de mínimos" que le "parece poco para lo que la gente necesita".

Vive el teatro, cada jueves, con EL PAÍS

EL PAÍS

Roldós®
 CONFIE EN LA PUBLICACIÓN DE SUS
Anuncios Oficiales
 en toda la prensa local, nacional
 y en Boletines
EL PAÍS
BOLETINES BORNE
BOP de zona III DPOC
 Pilar Aguila, pilar@roldos.es
 Araceli Crea, areac@roldos.es
 Tel. 93 302 66 50

Negocios
 Los domingos, con EL PAÍS

¿Necesitas una tarjeta de crédito?
 Entra en **IAhorro.com**
 Llama al 900 730 999